



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CASTRO & CASTRO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

En Quito D.M., a 26 de marzo de 2018, a las 10H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Av. 6 de diciembre N32-551 y Bélgica, se reúnen las siguientes personas: Juan Pablo López Aguilar, Carmen del Rocío Villacís Zurita, María Fernanda Castro Villacís, Stefanía Castro Villacís, María José Castro Villacís y Juan Sebastián Miño Miño, quienes constituyen el entero capital social de la compañía. Se encuentran también presentes el señor Juan Pablo López Aguilar, Gerente General.

- El señor Juan Pablo López Aguilar es propietario de 68 participaciones de un dólar de los Estados Unidos cada una, con igual número de votos.
- La señora Carmen del Rocío Villacís Zurita es propietaria de 60 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, con igual número de votos.
- La señora María Fernanda Castro Villacís es propietaria de 68 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, con igual número de votos.
- La señora María José Castro Villacís es propietaria de 68 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, con igual número de votos.
- La señora Stefanía Castro Villacís es propietaria de 68 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, con igual número de votos.
- El señor Juan Sebastián Miño Miño es propietario de 68 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, con igual número de votos.

Los mencionados socios deciden constituirse en junta general ordinaria universal y considerar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2017 y resolución sobre el mismo.
2. Notificación sobre la no aplicación del informe del Comisario y de los Auditores Externos.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2017.
4. Resultados del ejercicio.
5. Distribución de utilidades.

Preside la junta la señora Carmen del Rocío Villacís, quien la declara instalada y pone en consideración el orden del día. Actúa en la Secretaría la señora Stefanía Castro, por designación de los socios.

1. Por Secretaria se da lectura al informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2017, el cual queda aprobado.
2. La Junta los declara que el informe del Comisario y el Informe de Auditoría externa no aplica para la empresa
3. Por Secretaria se da lectura al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2017. La Junta los aprueba.
4. Los resultados del ejercicio 2017 son los siguientes:

RESULTADOS	US \$
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	34.994,41
Ajustes Tributarios	5.418,86
Utilidad base para Participación Laboral	34.794,77
(-) 15% Participación Laboral	5.219,22
(-) Impuesto a la renta	7.698,77
Utilidad / Pérdida después de impuestos	21.876,78

La Junta conoce y aprueba los resultados del ejercicio.

5. El remanente de la utilidad disponible, esto es la suma de US \$ 21.876,78, deciden que cada socio recibirá en proporción del número de participaciones un cheque emitido por la compañía correspondiente a las utilidades.

Las decisiones anteriores han sido adoptadas por unanimidad a través del voto de los socios.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de lo cual suscriben los socios, junto con el Presidente y el Secretario que certifica, con lo que se levanta la sesión a las 12H00.

Forma parte del expediente de la presente acta:

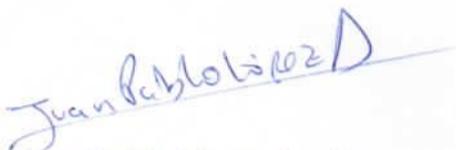
- Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias del 2017.
- Informe del Gerente General
- Notificación de la no aplicación del Informe del Comisario
- Notificación de la no aplicación del Informe de los Auditores Externos.

Ma. José Castro

María José Castro Villacís
SOCIA



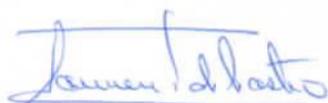
María Fernanda Castro Villacís
SOCIA



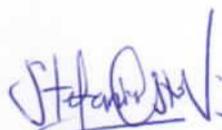
Juan Pablo López Aguilar
SOCIO



Juan Sebastián Miño Miño
SOCIO

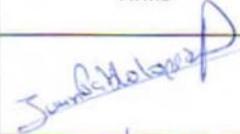
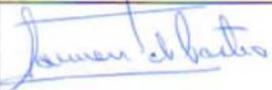
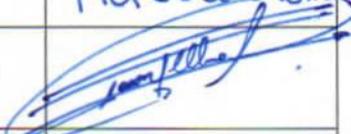


Carmen Villacís Zurita
SOCIA
PRESIDENTE



Stefanía Castro Villacís
SOCIA
SECRETARIO AD-HOC

LISTADO DE SOCIOS Y ASISTENTES A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
 DE LA COMPAÑÍA CASTRO & CASTRO CONSTRUCTORA CIA.LTDA. CELEBRADA EL DIA 26 DE MARZO 2018

Socios	C.C.	Participaciones	USD Participaciones	%	Firma
Ing. Juan Pablo López Aguilar	1713289062	68,00	68,00	17	
Econ. Carmen Villacís Zurita	1705378170	60,00	60,00	15	
Ing. María Fernanda Castro Villacís	1711452936	68,00	68,00	17	
Abg. Estefanía Castro Villacís	1713887477	68,00	68,00	17	
Arq. María José Castro Villacís	1714233408	68,00	68,00	17	
Ing. Juan Sebastián Miño Miño	0501587893	68,00	68,00	17	
Total:		400,00	400,00	100	

Castro & Castro